

**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE GUASCA**

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA AUTO</b>	<b>CDNO</b>
Ejecutivo H. No 2017-00199	JOSÉ IGNACIO BELTRÁN ROZO	RICARDO HUMBERTO ROZO URIBE	Señala fecha para remate	13 de septiembre 2023	1.
Ejecutivo No 2018-00095	CARLOS HERNANDO AVELLANEDA	NEMECIO AVELLANEDA DÍAZ	Modifica liquidación del crédito	13 de septiembre 2023	1.
Ejecutivo No 2021-00208	DIANA CONSUELO RIVERA G.	UVALDO FERNÁNDEZ GIL	Ordena notificar acreedor h.	13 de septiembre 2023	1.
Ejecutivo No 2023-00005	MARIO REYES AVELLANEDA	MARTHA BEJARANO	Aprueba liquidación crédito	13 de septiembre 2023	1.
Prueba Extraprocesal 2023-05	JOSÉ BENJAMÍN SÁNCHEZ R.	RICHARD MAURICIO PEÑA PEÑA	Inadmite solicitud	13 de septiembre 2023	1.
Prueba Extraprocesal 2023-06	JOSÉ BENJAMÍN SÁNCHEZ R.	LIDA YANETH PEÑUELA LINAREZ	Inadmite solicitud	13 de septiembre 2023	1.
Ejecutivo No 2023-00091	BANCAMÍA S.A.	ÁLVARO MARTÍNEZ LÓPEZ	Niega petición	13 de septiembre 2023	1.
Divisorio No 2023-00133	MARTHA LEONOR PEÑA PRIETO Y/O	JUAN FRANCISCO PEÑA PRIETO Y/O	Admitiendo demanda	13 de septiembre 2023	1.
Aprehensión y E. 2023-00134	FINANZAUTO S.A. BIC	LUZ ADRIANA BELTRÁN PRIETO	Rechaza demanda	13 de septiembre 2023	1.
Ejecutivo No 2023-00151	LUÍS MIGUEL GARCÍA PELÁEZ	No 2023-00151	Inadmite demanda y otro	13 de septiembre 2023	1 y 2.
Despacho C. No 0823LRG-159	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN CARLOS CHINCHILLA P.	Dispone devolver	13 de septiembre 2023	1.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se NOTIFICA a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Guasca (Cund.) por el término legal de un (1) día, hoy veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintitrés (2.023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.), en concordancia con el Acuerdo PCSJA23-12089 del 13 de septiembre del año 2.023 que suspendió los términos del 14 al 20 de septiembre de 2.023.

  
ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ  
SECRETARIA

